

¿Qué es el Programa Educativo para la Prevención de la Trata de Mujeres y Niñas?

Es una estrategia educativa que, de acuerdo con el actual Programa estatal contra la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022 - 2027, debe ser implementada en las escuelas del estado de Tlaxcala para prevenir la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, a través de la formación de docentes y el desarrollo de proyectos escolares para las y los estudiantes.

Objetivo del programa

Generar conciencia y prevenir la trata de mujeres y niñas desde las escuelas de nivel básico, promoviendo un cambio de conductas que generen respeto, igualdad, buen trato y rechazo a la violencia.

El Programa busca que desde la educación:

- Se comprendan las causas y consecuencias de la trata de mujeres con fines sexuales.
- Prevenir que niñas y adolescentes sean víctimas.
- Evitar que los hombres participen como tratantes o consumidores.



¿Cuáles deben ser los contenidos del Programa?



1. Formación de docentes

Se capacita al profesorado para que incorpore en sus clases temas como:

- Violencia de género
- Trata de mujeres y niñas
- Mitos del amor romántico
- Sexualidad responsable
- Masculinidades del buen trato
- Violencia sexual en redes sociales



2. Proyectos escolares

Las escuelas desarrollan proyectos educativos integradores para que el estudiantado:

- Comprenda el problema de la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Analice sus causas y consecuencias.
- Desarrolle actitudes de rechazo, individual y colectivo, a la violencia y la trata con fines de explotación sexual.
- Desarrollen actitudes de respeto y cuidado de la persona, especialmente de las mujeres.



3. Seguimiento y evaluación

Se realizan evaluaciones cada ciclo escolar para:

- Medir el impacto del programa
- Mejorar las estrategias educativas
- Fortalecer la prevención en las escuelas

¿Quién es el responsable de implementar el Programa educativo para la prevención?

El comité educativo para la prevención de la trata de personas de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, cuyo presidente es el Secretario de Educación Pública.



OIPTMN



Contacto: comunicacion@centrofrayjuliangarcés.org.mx
Tel: 246 46 6 4323 y 246 46 6 8597
Página web: www.centrofrayjuliangarcés.org.mx
Facebook: @centrofrayjuliangarcés
Twitter: @FrayJulian_dh
Instagram: @derechoshumanosfrayjulian
Youtube: Centro Fray Julián Garcés